

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**12105** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia C-0404/2024, con destino a otros usos industriales, en el término municipal de San Miguel del Arroyo (Valladolid).*

Examinado el expediente incoado a instancia de Contodo, S.L. (B75901355) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de San Miguel del Arroyo (Valladolid), por un volumen máximo anual de 25.364,00 m<sup>3</sup>, un caudal máximo instantáneo de 3,26 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,80 l/s, con destino a otros usos industriales, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 26 de marzo de 2025, lo siguiente:

Anular la inscripción que consta en la Sección B del registro de Aguas a nombre de Contodo, S.L., con referencia IP-0340/2018-Integra.

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Contodo, S.L. (B75901355).

Tipo de uso: Otros usos industriales (industria de elaboración de jamones y paletas curados).

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 25.364,00.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,26.

Caudal medio equivalente (l/s): 0,80.

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400067 - Terciario Detrítico Bajo los Páramos.

Plazo por el que se otorga: 25 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Concesión Administrativa.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web [www.chduero.es](http://www.chduero.es) (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 28 de marzo de 2025.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús de Luis Rivera.

ID: A250014128-1